

lem, y á entrambos quisieron sacar del sagrado con fuerza de gente, y no lo hicieron porque hubo defensa por lo eclesiástico; publicaron que habían venido cédulas de S. M. contra el visitador, y que ya estaba preso, y que lo llevaron á Acapulco, y otras cosas; escribieron informes al rey contra el visitador, obispo, religiosos de la Compañía y clero.

*Muerte.*—En 21, el Lic. Diego Maldonado Camacho, que fué muchos años secretario de la congregacion de San Pedro, murió en su colegio, y se enterró en su iglesia; fué muy buen sacerdote y gran filósofo.

*Manifiesto de jubileo.*—En 23, víspera de San Juan Bautista, salió un impreso escrito del Lic. D. Antonio de Robles, presbítero, colegial del Señor San Pedro, contra un anónimo acerca del jubileo de año Santo, probando serlo el corriente, y suspenderse en él fuera de Roma las indulgencias plenarias, y respondiéndolo á sus calumnias.

Este dia fueron los señores de la real audiencia y demas tribunales en forma de audiencia, á dar los años al señor arzobispo D. Juan de Ortega.

*Retíranse los escoceses del Darien.*—Lunes 28, á las ocho y media de la mañana, se repicó por nueva que vino de haber desalojado á 19 de marzo al enemigo escocés del Darien que estaba apoderado de él, y quedó por los españoles, y hubo Misa de gracias.

*Provincial de San Hipólito.*—Martes 29, salió electo por provincial de San Hipólito Fr. Antonio de Luna y Arellano.

*Temblor.*—Miércoles 30, á las siete y media de la mañana, tembló la tierra algo recio, como dos credos.

### JULIO.

En 8, el señor abad perpetuo de la congregacion del Sr. San Pedro, despidió de este colegio al padre Salvador Gutierrez, colegial de él, por causa de no asistir en él, y porque tenia dentro unas niñas huérfanas recogidas, mientras buscaba donde ponerlas, y la falta de asistencia en este tiempo habia sido por acudir á una hermana suya que estuvo muchos dias enferma, hasta que murió; y se enterró la tarde antes del despedimiento dicho.

*Aviso.*—Domingo 18, á las nueve de la noche, llegó correo de la Veracruz con nueva de aviso de España, que llegó á aquel puerto, y trae dos mil cuatrocientos noventa y cuatro quintales de azogue, y se repicó generalmente por la salud de SS. MM. por espacio de una hora.

Miércoles 21, á la una del dia, entró el pliego, y trae las nuevas y provisiones siguientes: que por el mes de enero habia en Roma entre forasteros y peregrinos mas de noventa mil personas de diversas naciones, que han ido á la celebracion de año Santo; que por estar enfermo S. S. cometié la ceremonia de abrir la puerta santa al

cardenal Cárlos Barberino, y por concesion de éste y en nombre de S. S. fué ejecutada por el cardenal de Bullon, vice-decano del sacro colegio, la víspera de Navidad del año pasado, con la solemnidad que se acostumbra en esta funcion; las otras tres puertas abrieron los cardenales Panciatici, Marigga y Panfilio; que á 25 de agosto del año pasado, murió el rey de Dinamarca Cristiano V, habiendo reinado veintiun años; que el dia 8 de diciembre de dicho año pasado, arribó á San Lúcar de Tierra-Firme, y á 16 del dicho fué llegando á aquel puerto el registro de la Habana, el patache del cargo del general Zavala y la almiranta, cuyo capitán refiere que habiéndose separado de su capitana el dia 12, le dió un temporal tan recio y oscuro, que los dividió á todos; que llegó tambien el aviso de Nueva-España, y solo falta la dicha capitana: que S. M. presentó para el obispado de Avila al Dr. D. Gregorio Solórzano, del consejo real de Castilla, á quien habia presentado para este arzobispado, y no lo aceptó; que se dió la secretaría de Nueva-España á D. Manuel de Aperrigui; que murió el marques de los Balvaces D. Pedro Pablo Espínola, que fué gobernador de las armas de Milan, embajador de Alemania y Francia y plenipotenciario de las paces de Nimega del consejo de Estado, caballero y mayordomo mayor de la reina.

*Mercedes para esta Nueva-España.*—Obispo de Oajaca el Illmo. Sr. D. Fr. Angel Maldonado, monje de San Bernardo, que estaba electo para

Honduras; obispo de Campeche el Illmo. D. Fr. Pedro Reyes, monje de San Benito; obispo de Guadiana el Illmo. Sr. Dr. D. Manuel de Escalante Colombres y Mendoza, chantre de esta santa iglesia de Méjico, catedrático jubilado de prima de cánones en esta Universidad, comisario y subdelegado general de la santa cruzada, abad perpetuo de la congregacion de San Pedro; comisario subdelegado general de la santa cruzada de este arzobispado el Dr. D. Antonio de Villaseñor y Monroy, canónigo de esta santa iglesia de Méjico; chantre de esta santa iglesia el Dr. D. José de Vidal, maestro-escuela, y esta dignidad al Dr. D. Francisco de Aguilar, tesorero; y en la tesorería D. José Ibañez de la Madriz y Bustamante, colegial de San Bartolomé de Salamanca, á quien se habia hecho merced de canónigo de la Plata, el cual vino en este aviso; el Lic. D. Juan de Mier, inquisidor mayor de este tribunal jubilado, y en su lugar el Dr. D. Francisco Deza y Ulloa, inquisidor; y por segundo D. Juan de la Iseca, que está en la inquisicion de Cartajena, y que viene fiscal; racionero medio de esta iglesia el Dr. D. Juan Ignacio de Castorena, que residia en corte y vino en este aviso; dean de Michoacan el Dr. D. Alvaro de Contreras y Garnica, arcediano que era; canónigo de ella penitenciario el Dr. D. Mateo de Aijar y Espinosa; que nombró S. M. por comisario general de Indias, del orden de San Francisco, al padre Fr. Alonso de Biezma, que era provincial de Cas-

tilla; que en el capítulo general del orden de San Agustín celebrado en Bolonia á 6 de junio del año pasado, salió por general de dicho orden el maestro Fr. Nicolás Serrano Aquilano. Vino cédula con breve apostólico, para que todos los eclesiásticos seculares y regulares y monjas contribuyan á diez por ciento de todas sus rentas. Vino licencia de S. M. para nueva fundación de convento de monjas carmelitas descalzas en esta ciudad; vino también cédula dando por colegio mayor el de Santos; que vino cédula para que el señor arzobispo D. Juan de Ortega, vuelva la mitad del salario que percibió siendo virey, que importa 1.050 ps.

Miércoles 21, ahorcaron á Pablo de Quintana, español, y Juan Bernabé de Quiroz, mestizo, por ladrones incendiarios, y estrenaron la horca nueva, y azotaron á Simón de los Santos, el quitasolero, que había sido atormentado dos veces, y á Manuel de Santiago Silverio, mestizo, que habían sido azotados otra vez; y el quitasolero se había retraído á sagrado y lo sacó el juez secular, y declaró el eclesiástico no deber gozar de inmunidad por incendiario, y porque salía de noche del retraimiento á cometer delitos; y la primera vez que los azotaron fué por haberse querido huir de la cárcel y quitándose las prisiones. Y asimismo fueron condenados ahora en diez años de presidio, con pena de la vida si lo quebrantan, y si cumplido, vuelven á este reino; y á Luis Francisco, indio, en doscientos azotes y

diez años de obraje, y á otros que se han ausentado, han llamado á edictos y pregones.

Jueves 22, fué el señor arzobispo al colegio de San Pedro á dar el parabien al señor obispo de Guadiana.

Por no haber aceptado la chantría el maestra-escuela, no tuvo lugar la promoción á la maestrescuela hecha al tesorero Dr. D. Francisco de Aguilar, y asimismo no tuvo lugar de entrar en la tesorería á que estaba presentado D. José Ibañez de la Madriz, el cual por esta causa pretende entrar en la chantría no estando nombrado para ella, que cese el Sr. D. Manuel de Escalante, pues ya es obispo, sobre que se sigue pleito.

Lunes 26, día de Señora Santa Ana, á las siete de la mañana, en la capilla de la enfermería del hospital de San Pedro, tomó el señor obispo de Guadiana el sombrero verde, habiéndoselo puesto en la mano á una imagen de bulto pequeña del santo apóstol, interin que dijo misa.

Jueves 29, á las ocho de la mañana, se hizo junta de colegio en el de San Pedro, y se determinó por el señor abad perpetuo, obispo de Guadiana, que volviese á dicho colegio el padre Salvador Gutierrez, notificándole asista en él, y no traiga niñas, ni se quede fuera de noche sin causa justa y avisando al superior, pena de que será luego expelido.

*Oidor supernumerario.*—Viernes 30, recibió el relator D. Francisco de Anguita, la cédula de

oidor supernumerario de esta audiencia, que le vino en el aviso.

### AGOSTO.

Sábado 1º y el siguiente día domingo, se celebró en San Francisco la fiesta de la Porciúncula, porque está dotada con vísperas, misa y sermon, pero no se publicó jubileo por la suspension de año Santo, ni hubo mucho concurso como en otros años.

*Muerte.*—En 3, murió el Lic. Domingo de Zúñiga, capellan de coro, y primer limosnero que tuvieron las religiosas Capuchinas; se enterró en San Diego por haber muerto religioso de su orden.

*Posesion.*—Sábado 7, por la tarde, tomó posesion de su media racion en esta Santa iglesia el Dr. D. Juan Ignacio de Castorena.

Lunes 9, por la tarde, se celebró la merced que S. M. hizo de colegio mayor al de Santos de esta ciudad, con repique en dicho colegio, en la Universidad y en algunas otras iglesias.

*Posesion.*—Dicho día tomó posesion el Lic. D. Francisco de Anguita, relator que era de esta real audiencia, de la merced de oidor de ella que vino en el aviso, y aunque con título de supernumerario en los efectos con ejercicio, y toda renta, dispensado en el ser criollo y el estar casado con criolla, dicen le costó 12.000 ps., y luego el día 11 comenzó su ejercicio asistiendo en los estrados.

*Pendon.*—En 12, á las tres de la tarde y el siguiente, salió el pendon á San Hipólito, y lo llevó el regidor D. José Jimeno; fueron acompañándolo la ciudad, alcaldes de corte y oidores, y algunos caballeros; no fué el virey por estar enfermo habiendo llegado.

*Prision.*—Sábado 14, llevaron presos á la cárcel arzobispal á D. José de Herrera y D. Francisco Antonio de Rosas, presbíteros, porque se hallaron en la sala de los Sastres á una comedia el día 12, despues de las ocho, en que hubo una comedia y pendencia, y sobre meter paz les arguyeron que habian sido cómplices.

*Muerte.*—Domingo 15, vino nueva de que á 13 de junio murió en Guadiana el arcediano D. Francisco de los Rios, que habia sido expulso de la Compañia en Filipinas, y despues de que vino á este reino residiendo en el de la Vizcaya; fué instrumento de grandes disturbios, predicando sermones provocativos á ellos, y fomentando las discordias grandes que hubo en el Real del Parral entre D. Francisco de Gorraez, que habia sido gobernador, y Valerio Cortes del Rey, minero riquísimo, contra D. Antonio de Oca Sarmiento, gobernador actual; hasta llevar por juez de los capítulos que le pusieron á este, á D. Juan de Garate, alcalde de esta corte, que lo depuso del gobierno; y despues de algunos años fué provisor del señor obispo Escañuela, despues canónigo. Y á los cuatro dias de enterrado dicen reventó, de suerte que hasta fuera de la sepultura

macho parte cogi el humor que de ella salia.  
*Requiescat in pace.*

*Muerte.*—Viernes 20, día de San Bernardo, murió el Dr. D. Francisco de Aguilar, tesorero de esta santa iglesia, de profesion jurista en cánones y leyes, grande opositor á cátedras y canongías; fué juez de testamentos y provisor de indios en este arzobispado, dió forma facilitando el modo de leer en veinticuatro horas; fué catedrático de diversas cátedras temporales y de propiedad; y despues de la cátedra de vísperas de leyes en que se jubiló, padeció mucho tiempo enfermedad con grande paciencia; fué nombrado en segundo lugar por arzobispo de Manila, natural de Guadiana; fué devotísimo de San Bernardo; tenia muchos deudos que amparaba y sustentaba; no tenia mas caudal que la renta de su prebenda y una muy buena librería. El día siguiente sábado se enterró en la catedral ya tarde, porque habiendo de venir el entierro desde su casa, el señor arzobispo que habia de asistir con el cabildo, se fué á la catedral, y mandó se trajese á ella el cuerpo privadamente á la sala capitular para que desde allí saliese el entierro, y resistiéndolo la parte, hubo de mandar su Illma. con censura que se trajese, y así se hizo, y por estas detenciones fué tarde.

*Muerte.*—Domingo 22, octava de la Asuncion de nuestra Señora, á las doce poco mas de la noche, murió el Lic. D. Carlos de Sigüenza y Góngora, presbítero, natural de esta ciudad, gran ma-

temático, catedrático jubilado de esta facultad; habia estado en la Compañía siete años, y se salió de ella el año de 1667; imprimió algunas obras muy eruditas; habia adquirido todas las historias y noticias de Indias; fué por comision del virey, conde de Galvez, por cédula real á la bahía de Santa María de Galvez, alias Panzacola, á reconocer aquella tierra, de que informó cuánto convenia su poblacion; fué cosmógrafo de S. M., contador de la real Universidad mejicana, insigne en todas ciencias, examinador general de artilleros, corrector del santo Oficio de la Inquisicion de esta Nueva-España, capellan mayor del hospital del Amor de Dios; fué insigne filósofo, que se pudo comparar con aquellos que celebra la antigüedad; grande poeta; fué congregante de la congregacion de San Pedro, de edad de cincuenta y cinco años y ocho dias: habiéndose enfermado desde el día 27 de agosto de 99, se le agrabó el accidente con que padeció casi un año, que solo faltaron cinco dias: hizo testamento, en que nombró por albaceas al Dr. D. Agustin de Cabañas, racionero de esta santa iglesia, á D. Gabriel Lopez de Sigüenza, su sobrino y á mí: repartió por mi mano y por otras muchas crecidas limosnas á hospitales, pobres, presos y obras pías, y dejó mandas á todos sus deudos; profesó de religioso de la Compañía, con licencia del muy reverendo señor abad perpetuo, obispo de Guadiana; confesábase con frecuencia, y recibia la sagrada comunión durante su enfermedad en

el hospital del Amor de Dios, donde vivia, como capellan que era de él desde el año de..... fué tambien limosnero del señor arzobispo de esta ciudad D. Francisco de Aguiar y Seijas; recibió todos los sacramentos. Mandóse enterrar en el colegio de San Pedro y San Pablo de la Compañía; y que luego que muriese, lo abriesen para que reconociesen el daño y pudiesen los médicos y cirujanos con su experiencia aprovechar á otros enfermos; resolución cierta de grande caridad: ejecutóse su mandato, y habiéndolo abierto, le hallaron en el riñon derecho, donde dijo que sentia dolor, una piedra del tamaño de un hueso de durasno: á la madrugada del dia siguiente fué llevado su cuerpo, con licencia del; señor arzobispo á dicho colegio, y puesto en el general, de donde salió el entierro á las diez del dia, á que asistió el cura de la catedral con su cruz y clerecía, pagados por sus derechos, real Universidad y ministros del santo Oficio, por serlo el difunto y su corrector general de libros, y la congregacion de San Pedro; salió por la portería y habiendo entrado por la puerta principal de la iglesia y cantádole su responso, lo recibieron los padres, y le cantaron su vigilia y misa de cuerpo presente que cantó el padre Juan Perez: luego lo pasaron á la capilla de la Purísima, donde le dieron lugar al lado de la Epístola, donde descansa; y segun supo lograr su talento y llevar con gran paciencia lo acerbo de sus dolores con mucha conformidad con la divina vo-

luntad, entendemos piadosamente goza de Dios. Dejó mandado se dijese ochocientas misas para ajustar con las que habia hecho decir antes á dos mil; dejó cantidad de libros históricos de Indias y matemáticas á dicho colegio; dejó acabado el pronóstico del año que viene de 1701: imprimió el libro de la fundacion del convento de las religiosas de Jesus María; otro intitulado Glorias de Querétaro, con ocasion de la dedicacion de la iglesia de Guadalupe de aquella ciudad: otro libro astronómico sobre el cometa del año de 1681; otro, Triunfo Parténico.

En 28, vino nueva de que en Michoacan se consagró el dia 22 del corriente el Sr. D. Fr. Diego de Gerospe Irala, del órden de Santo Domingo, criollo del obispado de la Puebla, por obispo de la Nueva-Segovia en Filipinas; consagrólo el Sr. D. García de Legaspi y Velasco, obispo de aquel obispado.

\* *Rayo.*—En 31, martes por la tarde, cayó un rayo en el hospital del Espíritu Santo, y mató á un enfermo convaleciente de tabardillo, y á un muchacho que le llevó una brasa para encender un cigarro.

En este mes hubo cabildo de prebendados acerca de si se ha de recibir al nuevo tesorero presentado por ascenso de su antecesor, que no aceptó, y murió.

#### SETIEMBRE.

*Fiesta.*—Miércoles 1º, se celebró la fiesta de

nuestra Señora de los Remedios en su santuario, que se mandó hacer por cédula real, por haber librado de enemigos la flota del año de 96; cantó la misa el canónigo y provisor D. Antonio de Aunsibay y Anaya, y predicó el Dr. Pedro de Avalos, canónigo magistral; asistió el señor arzobispo y cabildo, virey, audiencia y ciudad.

*Ida de la flota.*—Miércoles 8, día de la Natividad de nuestra Señora, vino nueva de la Veracruz de haberse hecho á la vela para España el domingo 29 de agosto la flotilla de capitana, almiranta y pateche que vino el año de 98; general D. Juan Bautista Mascarilla: á medio día se tocó á rogativa en la catedral y demas iglesias, y se va continuando.

*Muerte.*—Domingo 12, vino nueva de la ciudad de la Puebla, de haber muerto el dean Dr. D. Gerónimo de Luna, de mas de ochenta años de edad; fué oidor de Guadalajara, despues chantre de la Puebla y dean; dicen dejó mas de 200.000 ps.: es su hijo el oidor D. José de Luna en esta audiencia.

*Entierro.*—Martes 14, por la mañana, se enteró de cabildo en Santo Domingo en el entierro de los Guerreros, doña Ana María de Estupiñan, viuda, madre del mayorazgo D. José Guerrero.

*Muerte.*—Dicho día, amaneció difunto en el hospital de San Pedro el Lic. D. Pedro de Paz, beneficiado de Cacalotenango y de Tasco, jurista de profesion; fué promotor fiscal en tiempo del arzobispo Bugueiro: fué traído de una casa muy

indecente en la calle de la Canoa á dicho hospital en....de.....de 69, por enfermo demente, con manía de que era gobernador del arzobispado y virey; y aunque el Sr. D. Manuel de Escalante, abad, hizo todas las diligencias posibles para disuadirlo, trayendo para esto algunos oidores, no pudo conseguirlo, porque decia que hasta que se le respondiese á un escrito que presentado el acuerdo cerca de que le restituyesen dichos ministerios, no podia determinar; tenia muy crecida la barba que parecia ermitaño, y no se la permitia quitar hasta que lo pusiesen en lugar competente, y queriéndole poner casa fuera, respondió que no habia de ser sino en palacio ó en la arzobispal. Pocos dias antes de su muerte á fuerza le quitaron la barba á tijera, y le mandó á Anton, negro sirviente del hospital, que le pusiese en frente de la cama á nuestra Señora de la Soledad para andar la novena de Santa Ana. Hablando cerca de que hiciese testamento, dijo que ya lo tenia hecho, y repreguntándole que ante quién, respondió que ante el Eterno Padre. No se confesó, por decir que no eran sacerdotes legítimos los que iban á confesarlo; y diciéndole que hiciese un acto de amor de Dios, respondia, ¿que quién no amaba á Dios? Decia que solo eran legítimos sacerdotes y confesores los ordenados y aprobados por el Sr. Bugueiro, y que los demas estaban inhibidos; no quiso admitir vestuario del hospital, y dándole á entender que de fuera se lo enviaban, lo recibia, y lue-

go que reconoció que era de la casa, no quiso; tambien dió en no querer comer ni beber, porque decia que en todo le ponian veneno, y para satisfacerlo, bebian y comian otros antes que él de aquello mismo. Dejó de caudal 17.000 ps., que por orden del señor abad referido se pusieron á cinco por ciento en casa del capitán Luis Saenz de Tagle, para sus alimentos, y por no parecer testamentos, el juez general de bienes de difuntos, que es el Dr. D. Juan de Escalante, embargó dicha cantidad, de que aplicó 2.000 ps. á esta casa de San Pedro.

Jueves 16, por la tarde, en el real acuerdo se le dió á D. Francisco de Anguita, oidor superior numerario, la sustitucion de fiscal del rey que se revia D. José de Espinosa, fiscal del crimen, por la enfermedad de D. Francisco Blanco, fiscal de lo civil.

*Auto del santo Oficio.*—Domingo 26, hubo auto del santo Oficio en Santo Domingo, en que salió D. Juan Félix de Luna, español, natural de esta ciudad, oficial de la contaduría de media annata, por alumbrado y embustero: fué condenado á destierro por seis meses de Méjico, y otros seis al arbitrio del tribunal; y á Nicolasa Arias, alias la Chita, por casada dos veces, una en San Luis Potosí y otra en Querétaro, condenada en cien azotes y servicio de dos años en el hospital de Querétaro.

Lunes 27, á las once de la mañana, azotaron por las calles á la susodicha.

Martes 28, mató á Isabel Copado su marido.

*Degollado.*—Miércoles 29, á los once de la mañana, Eugenio Sanchez de Valderrama, español, degolló á Diego de Castro, clérigo de ordenes menores, porque hizo seña á una hermana suya; y como pudo el degollado, llegó á la puerta de San Pedro y San Pablo pidiendo confesión: hizola y recibió el santo óleo, y murió en la enfermería, de donde lo pasaron a enterrar á San Francisco: el delincuente se retrajo en la misma iglesia de San Pedro y San Pablo: despues se fué de la ciudad.

#### OCTUBRE.

*Muerte.*—Sábado 2, á las seis de la mañana, murió el Dr. D. Francisco Romero Quevedo, canónigo de esta santa iglesia, capellan de las Capuchinas: la noche precedente recibió los santos sacramentos que pidió él, aunque el médico dijo que no habia necesidad; habia sido cura de la Santa Veracruz, cura interino de Santa Catarina Mártir, racionero de esta iglesia y examinador sinodal, doctor en teología, gran predicador y opositor á cátedras.

Domingo 3, por la tarde, se enterró en la catedral de cabildo; asistieron oidores y alcales de corte, y hubo mucho concurso; salió el entierro de la iglesia de las Capuchinas; hizo el entierro el canónigo Dr. D. Rodrigo Flores. Hubo controversia del rector de escuelas con el de la congregacion de San Pedro, sobre preferencia.